

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH

# Exhuman cuerpos de opositores a Pinochet asesinados en 1981

El Ciudadano · 16 de marzo de 2015





La jueza Emma Díaz, de la Corte de Apelaciones de Valdivia, encabezó hoy la exhumación de los cadáveres de nueve opositores al tirano Augusto Pinochet presuntamente asesinados por militares en 1981 en la Región de Los Ríos, informaron fuentes judiciales.

**En el caso está involucrado el diputado Rosauro Martínez (RN)**, que fue desaforado tras surgir antecedentes de que presuntamente participó, como oficial del Ejército en la época, en tres de los crímenes.

Este lunes fueron exhumados en el cementerio de Valdivia los cuerpos de René Eduardo Bravo Aguilera y Julio Cesar Riffo Figueroa, que al igual que las otras víctimas, pertenecían al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

En 1981 el MIR trató de organizar un foco guerrillero en la zona de Neltume pero el intento fracasó, según fuentes del grupo, por el crudo invierno andino y la detección prematura de los combatientes, varios de ellos delatados por lugareños.

La prensa de la época, toda oficialista, afirmó que los guerrilleros habían muerto en combates con fuerzas militares, pero investigaciones posteriores determinaron que fueron asesinados tras ser capturados, algunos de ellos heridos.

En el caso específico de René Aguilera y Julio Riffo, exhumados este lunes, se estableció que fueron capturados el 20 de agosto en el pueblo de Malalhue y trasladados a Santiago, donde fueron torturados durante un mes.

Fueron asesinados el 21 de septiembre, tras ser llevados nuevamente al sur, donde se escenificó un falso enfrentamiento.

El desaforado diputado Martínez, según los avances de la investigación, mandaba una patrulla militar cuyos integrantes mataron a Próspero Guzmán Soto, Patricio Calfuquir Hernández y José Monsalve Sandoval, acribillados en una vivienda de Remeco Alto, a pesar de que uno se encontraba herido de gravedad. Los tres fueron delatados por la dueña de casa.

Este martes, según las fuentes, será exhumado en Punahue Alejandro Calfuquir y el miércoles, en la localidad de Choshuenco, Próspero Guzmán Soto y José Monsalve Sandoval.

De forma paralela, un grupo de peritos tratará de encontrar los restos de Juan Ojeda Aguayo y Pedro Yáñez Palacios, debido a que los nichos en que fueron inhumados están derruidos.

Para el 25 de marzo se ha fijado en el cementerio de la localidad de Padre Las Casas la última exhumación, de Miguel Cabrera Fernández, que completará el trámite que comenzó el pasado 11 de marzo en el Cementerio General de Santiago con la exhumación de los restos de Raúl Rodrigo Obregón Torres.

En unas breves declaraciones a los periodistas, la jueza Díaz dijo que los cadáveres serán trasladados al Servicio Médico Legal (SML) de Santiago para ser sometidos a

peritajes que determinen la cantidad y trayectoria de los impactos de bala que les causaron la muerte.

Ninguno de los cuerpos fue sometido a una autopsia tras su muerte, por lo que la jueza considera «relevantes» las pericias a que serán sometidos ahora.

Fuente: Agencias

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)